

### PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE DEPORTIVO

Es accidente deportivo el sufrido por el mutualista con ocasión del ejercicio del deporte del fútbol. El accidente debe ocurrir durante la celebración de partidos, o entrenamientos autorizados. No será considerado accidente deportivo cualquier otro distinto de lo anterior, excluyéndose por tanto la práctica privada de dicho deporte.

#### ¿Qué debe hacer si se lesiona en un accidente deportivo?

Ocurrida la lesión, cabe diferenciar claramente tres tipos de asistencia:

#### 1) Que sea una por URGENCIA VITAL.

Solamente se produce ésta si se encuentra en alguno de estos tres supuestos:

- que corre peligro su vida
- que tenga una fractura abierta
- pérdida del conocimiento.

#### En estos casos:

- Trasládese al centro sanitario más próximo. Hágalo lo antes posible, en el medio de transporte más inmediato del que disponga, y solo en caso de no disponer de ninguno solicite una ambulancia en el tfno. **112.**
- Si quedase internado en el centro sanitario, en el plazo de 24 horas desde su ingreso llame al tfno. 94 412 7421 antes indicado y solicite instrucciones para su traslado a un Centro Sanitario Concertado por la Mutualidad en el plazo más breve posible. Si no realiza esa comunicación, los gastos que genere su atención a partir de las 24 horas indicadas serán a su cargo.

En los casos de URGENCIA VITAL, el mutualista podrá ser atendido excepcionalmente en CENTROS NO CONCERTADOS, pero con la obligación de comunicar a la MUTUALIDAD tal situación en el plazo de 48 horas.

#### 2) ASISTENCIA URGENTE.

Solamente se produce ésta si sufre un dolor tan intenso que debe ser atendido de forma inmediata y no puede esperar a una consulta posterior. <u>Nunca acuda a urgencias si han pasado</u> más de 24 horas

En estos casos:





- Llame inmediatamente al tfno. 94 412 7421 durante el horario de atención al público. En él se le indicará el Centro Sanitario Concertado de Urgencias al que acudir o, en caso de no ser necesario, se le programará una próxima consulta médica.
- No olvide que si es atendido de urgencia, deberá remitir el correspondiente "Parte de Lesiones" debidamente cumplimentado, en el plazo más breve posible, al correo-e: fvf-bff@clinica.imq.es

#### 3) Resto de LESIONES NO URGENTES.

En estos casos, llame al tfno. 94 412 7421 y solicite una cita médica en el Centro Sanitario Concertado CLÍNICA IMQ VIRGEN BLANCA detallado al final de este documento. Antes de la cita deberá remitir a la Mutualidad el "Parte de Lesiones" en la forma antes indicada.

#### ADVERTENCIAS:

Recuerde siempre que la Mutualidad no se hará responsable de los gastos producidos, que deberán ser a su cargo:

- Si acude a un Centro Sanitario NO Concertado, salvo la excepción comentada de urgencia vital y solo durante las primeras 24 horas.
- Si se traslada en ambulancia sin ser una urgencia vital.
- Si acude a consultas, pruebas o intervenciones quirúrgicas realizadas sin la previa autorización de la Mutualidad.

#### Recuerde también que:

- El plazo máximo para la comunicación a la Mutualidad de cualquier lesión es de 7 días desde la ocurrencia del accidente, cumplimentando el preceptivo parte de lesiones.
- La práctica deportiva durante le período de baja deportiva será motivo de paralización del tratamiento iniciado e implicará la no atención de los gastos y atenciones posteriores por la Mutualidad.



# CENTROS DE ASISTENCIA MÉDICA DIARIA Y CONSULTAS PROGRAMADAS

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE VIZCAYA

## CONSULTA COORDINADOR\_ DR. BIANA Y EQUIPO

#### **VIZCAYA**

• Clínica IMQ Virgen Blanca: Maestro Mendiri, Arsuaga Kalea, 2 - 48006 Bilbao Tfno: 94 412 7421 Lunes a jueves 9 a 13 h. y 16 a 19 h. Viernes 9 a 13 h.

#### CONSULTA ESPECIALISTA\_ DR. MOSQUERA Y EQUIPO

Clínica IMQ Virgen Blanca: Maestro Mendiri, Arsuaga Kalea, 2 - 48006 Bilbao
Tfno: 94 412 7421 Lunes a jueves 9 a 13 h. y 16 a 19 h. Viernes 9 a 13 h.



# CENTROS DE REHABILITACIÓN DELEGACIÓN TERRITORIAL DE VIZCAYA

#### **CENTROS DE FISIOTERAPIA CONCERTADOS**

#### **BARAKALDO**

- Centro IMQ Barakaldo. Herriko plaza, 16 Tfno. 94.645.40.40
- Clínica Nafarroa. Autonomía, 25 Tfno. 94.438.50.22

#### **BASAURI**

Clínica Columbia Basauri. Avenida Lehendakari Aguirre, 39 Tfno. 94.426.23.97

#### **BILBAO**

- Clínica Columbia. Calle Barrainkua 1 Tfno. 944243722
- Centro IMQ Ajuriaguerra. Ajuriaguerra, 32 Tfno. 94.423.93.22
- Centro IMQ Deusto. Av. Madariaga, 13 Tfno. 94.400.19.92
- Centro IMQ Virgen Blanca. Maestro Mendiri, 2 Tfno. 94.412.70.11
- Fisioterapia Campa. Santutxu, 74 1ºB Tfno. 94.433.16.81
- Fisioterapia Zelaia. Begoñako Andra Mari, 47 Tfno. 94.446.46.21
- Rehabilidom. Autonomía, 64 bis 3º Tfno. 94.470.00.20
- Ruiz de Velasco Artaza, Josu. Alcalde Felipe Uhagon, 9 6º Tfno. 94.444.13.12

#### **DURANGO**

Rehabilidom. Fray Juan de Zumárraga (grupo San Ignacio 2) Tfno. 94.681.84.44

#### **EIBAR**

• **Rehabilidom.** Isasi, 9 bajo Bis Tfno. 94.382.04.80

#### **GERNIKA**

■ LORIBE ALBIZU, AITOR. Carlos Gangoiti, 4 Tfno. 94.625.55.80

#### **GETXO**

Centro IMQ Areeta. Paulino Mendivil, 7 Tfno. 94.655.11.99

#### **LEIOA**

■ REBOLLO JUARRERO, RAÚL. Kandela Zubieta 23-25 (CENTRO FISIO LEIOA) Tfno. 94.684.26.09

#### **LEKEITIO**

• Aguirre Azula, M. Dolores. Calle María Diaz de Haro, 4 Tfno. 946842609

#### **MUNGIA**

• Centro Villa Luisa. Calle Goietako Enparantza 5 bajo Tfno. 946745040

#### **PORTUGALETE**

• Fisiolan rehabilitación. Julio Gutierrez Lumbreras, 6 Tfno. 94.462.74.47